



COMUNA DE COLONIA BOSSI

Dpto. SAN CRISTOBAL • C.P. 2326 - Prov. de SANTA FE
Tel.Fax: (03409) 420494 • Teléfono: (03409) 420480
e-mail: comunacolbossi@cooptacural.com.ar • www.comunacolbossi.com.ar

Artículo 3º) – Disponer lo atinente a fin de dar inicio a la Obra Provisión de Agua Potable para Colonia Bossi, en un todo de acuerdo al proyecto aprobado por el “ENOHSA”.-

Artículo 4º) – Proceder a la apertura de una cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Suardi, donde depositará los fondos el “ENOHSA”.-

Artículo 5º) – Regístrese, Publíquese y Archívese.-


HERNAN A. RHO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO




ROBERTO M. BOCCO
PRESIDENTE